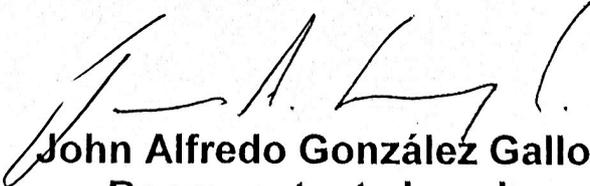


CERTIFICACION

Yo **JOHN ALFREDO GONZALEZ GALLO** identificado con la cedula de ciudadanía No **16.078.490** de Manizales, vecino de la ciudad de Pereira, en mi calidad de representante legal de la **Fundación MAGIA PURA** con NIT **901.562.417-7** registrada legalmente ante la Cámara de Comercio de la ciudad de Pereira, bajo el número 227861 del libro I del registro de entidades sin ánimo de Lucro el 04 de febrero de 2022, certifico por medio del el presente documento que acorde a los dispuesto en el numeral 3 artículo 364-3 E.T. que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección de la entidad no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico ni en lo personal, ni con hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito; así mismo que no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, ni de forma personal.

Para efectos de esta certificación se firma para dar cumplimiento legal a los 02días del mes de marzo de 2022 en Manizales.



John Alfredo González Gallo
Representante Legal
FUNDACION MAGIA PURA